



## Editorial

Si algo diferencia realmente al IEA de otras instituciones que trabajan en el ámbito de la difusión del conocimiento, es su inversión en investigación, un objetivo primordial que la sitúa en el campo de instituciones similares con las que se relaciona (CSIC, Universidades). Cuando hace treinta y cinco años se fundó el Instituto de Estudios Albacetenses se trataba de llenar esa gran laguna sobre el conocimiento histórico de nuestra provincia, y no es casual que la idea de crearlo surgiera en el Archivo Histórico Provincial ni que uno de sus impulsores más activo fuese un archivero, Francisco Fuster. A lo largo de todos estos años la convocatoria de premios y ayudas a la investigación ha sido esperada por los investigadores que han concurrido a ellas sin necesitar estar matriculados en ningún centro universitario y sin otro requisito que los señalados en las bases. Este año, una vez superado el periodo estival, nuevamente serán convocadas en septiembre como fecha idónea para que la información pueda llegar al mayor número de interesados. Se trata de una de nuestras actuaciones más relevantes, por cuánto sirve de impulso a la investigación y con ella al desarrollo, para las que se cuenta con un importe treinta mil euros, una cifra importante siempre y especialmente ahora.



Pero no solo queda el esfuerzo por apoyar la investigación en estas ayudas, la vocación investigadora del IEA viene marcada en sus estatutos como una de sus funciones primordiales, para ello trabajamos desde diversas ópticas, una de ellas es la de disponer de una biblioteca especializada en Albacete donde encontrar aquello que se busca, o la coordinación de la Biblioteca del IEA con otras redes bibliotecarias para poder prestar servicio a los investigadores.

En esa misma línea de facilitar y proporcionar herramientas y cauces para la investigación, el IEA a lo largo de estos años, y por los distintos departamentos, ha informado y asesorado a numerosos investigadores sobre las fuentes de sus estudios y trabajos en cualquier ámbito.

Muchas de estas fuentes están ya disponibles en la página web del IEA y otras cualquier investigador podrá encontrarlas y consultarlas en la propia sede del Instituto. Hay que destacar el archivo fotográfico, formado a lo largo de los años de manera heterogénea, con más de 8.000 fotografías, diapositivas, etc ... mediante donaciones de particulares o los propios derivados de las publicaciones del IEA; la reciente ordenación y clasificación del mismo ha revertido en una útil herramienta de trabajo también disponible a través de nuestra página web.

Los resultados de la ya larga andadura del IEA han sido posibles gracias al imprescindible apoyo económico de la Diputación Provincial que tiene en el IEA el único centro de investigación centrado exclusivamente en temática provincial, también por el esfuerzo generoso y desinteresado de los investigadores, en depositar en el IEA los materiales utilizados para sus investigaciones. A través de sus más de doscientas cincuenta monografías y artículos en los cincuenta y seis números publicados por *Albasit* y los ocho de *Sabuco* queda dibujado un

panorama rico en conocimiento de la provincia de Albacete.

## Ayudas y Premios a la investigación

Jacinto González Gómez



Como nos recordaba en el número anterior Julián de Mora, en propuesta de la Dirección de 30 de noviembre de 2011, se elevaba al Consejo Rector el borrador del texto de la Ordenanza Sectorial Reguladora de las Ayudas y los Premios a la Investigación del Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.

**A principios del próximo mes de septiembre el Boletín Oficial de la Provincia hará pública la convocatoria anual que este Instituto realiza para las ayudas y premios a la investigación.**

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2011, aprobó, con carácter inicial, la Ordenanza Sectorial Reguladora de las Ayudas y Premios a la Investigación, sometiendo el expediente a información pública, por el plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el caso de no formularse reclamaciones y sugerencias, se entenderá definitivamente aprobada, procediendo a su publicación en la forma legalmente dispuesta, que será de forma definitiva en el mes de septiembre de 2012..



## Noticias

Julían de Mora Moreno

### PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE D. MIGUEL LUCAS PICAZO COMO RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ETNOGRAFÍA.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director, en la que se propone como Director del Departamento de Etnografía a D. Miguel Lucas Picazo.

Sometido el asunto a la consideración de la Comisión, ésta acuerda informar favorablemente la propuesta formulada y se decide elevarla a la consideración del Consejo Rector, en la primera sesión que se celebre para su nombramiento.



### CONOCIMIENTO DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS.

Se da cuenta de la tramitación del expediente de modificación de crédito del presupuesto del IEA.

#### ESTADO DE GASTOS

##### Crédito extraordinario

Capítulo 1 Gastos de personal  
 334.162.04.4 Ayudas demográficas laborales..... 1.100,00

##### Suplemento de Crédito

Capítulo 4.

Transferencias corrientes 334.481,00

Ayudas y premios a la Investigación..... 28.200,00

#### ESTADO DE INGRESOS

##### APLICACIÓN DE REMANENTE DE TESORERÍA

##### Capítulo 8

Activos financieros..... 29.300,00

### CONVOCATORIA DE AYUDAS Y PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN 2012.

Por la Dirección se da cuenta de la convocatoria y bases que han de regir los premios y ayudas a la investigación en el presente ejercicio.

Sometido el asunto a la consideración de la Comisión, ésta acuerda, informar favorablemente la misma y elevarla a la consideración del Consejo Rector.

### CONOCIDO EL PRESUPUESTO DEL IEA PARA 2012.

#### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACION	EUROS	%
OPERACIONES CORRIETES			
3	Tasas y otros ingresos	12.432,00	3,08
4	Transferencias corrientes	380.000,00	94,1
5	Ingresos patrimoniales	5.000,00	1,24

#### OPERACIONES CAPITAL

8 Activos financieros 6.011 1,49

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS **403.443,00 100 %**

#### ESTADO DE GASTOS

#### OPERACIONES CORRIENTES

1	Gastos de personal	292.282,79	72,44
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	87.737,21	21,75
3	Transferencias corrientes	6.612,00	1,64

#### OPERACIONES DE CAPITAL

6	Inversiones reales	10.800,00	2,68
8	Activos financieros	6.612,00	1,49

**TOTAL DE GASTOS**  
**403.443,00 100%**

La aportación se reduce en 30.000 € que repercuten en el Capítulo 1. Gastos de personal.

### INFORME DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA EN RELACIÓN CON EL CEDOBI, EL "V ENCUENTRO DE FOTOGRAFÍA" E "INFANTES 1812".

D. Isidro Sánchez Sánchez, director del departamento de Historia, da cuenta de las actuaciones que se están llevando a cabo en relación con el CEDOBI. Está previsto elaborar y aprobar unos estatutos, en los que se contemplaría una doble sede, que estarían en la UCLM y en el IEA, y dentro de cuyos órganos existiría una comisión compuesta por seis miembros( tres a propuesta del IEA y tres de la UCLM), y de entre ellos se elegirá un director, o bien una dirección compartida.

También informa de las actuaciones que se están llevando a cabo en relación con el V Encuentro de Fotografía, que tendrá lugar en Albacete en el mes de octubre, para la cual se están elaborando las ponencias, y se realizarán dos exposiciones: una en el Museo de



Albacete y otra en la sala de exposiciones de la CCM.

<http://www.iealbacetenses.com/index.php?menu=1&ruta=&id=86&tipomenu=0>

(descargarse el folleto)

Finalmente informa que en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), en colaboración con el Instituto de Estudios Manchegos, se llevarán a cabo unas jornadas conmemorativas de la Constitución de 1812.



## PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"

Extraemos parte del estudio-informe que sobre los anteriores borradores de los estatutos y de los actuales, ha llevado a cabo el vocal D. Antonio Roncero:

Las singularidades del régimen del Instituto derivan en su totalidad de su configuración como un organismo autónomo dependiente de la Diputación Provincial, que proporciona estabilidad al Centro pero, a la vez, da cierta rigidez al funcionamiento del Instituto al imponer una serie de normas administrativas más o menos complejas.



La cuestión que se nos plantea es la de articular mecanismos que permitan dinamizar los órganos propios del Instituto (Comisión Permanente y,

sobre todo, Asamblea General) que han quedado desdibujados tras la reforma estatutaria de 2010. A este respecto, en los nuevos estatutos se ha establecido un régimen más desarrollado de la composición, competencia, organización y funcionamiento de los órganos de gobierno del Instituto (Consejo Rector, Presidente y Vicepresidente) y, en cambio mucho más sintético de los órganos consultivos (Asamblea Consultiva, Comisión Permanente y Departamentos). Por ello, entendemos que podría plantearse la elaboración de un reglamento de régimen interior de los organismos propios del Instituto que regule con flexibilidad su funcionamiento y que, paralelamente, pudiese cubrir algunas lagunas existentes en la normativa actual (como puede ser el procedimiento electoral, elaboración de propuestas al consejo Rector de nombramiento de Director del Instituto).



La idea es que dicha propuesta pueda interpretarse, no como voluntad de hacer más compleja una estructura ya de por sí suficientemente complicada, sino como vía para dinamizar el funcionamiento de los órganos propios del Instituto. Y también como ocasión para cerrar el debate sobre la estructura y organización del Instituto que viene determinada por su configuración jurídica como organismo autónomo.

La comisión queda enterada del estudio-informe y acuerda elevar la propuesta al Consejo Rector, en la primera sesión que se celebre.

## PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO TÉCNICO.

Se da cuenta de la propuesta del Director, tras la presentación del escrito de renuncia del actual Secretario Técnico, D. Juan José García Bueno, viene en proponer el nombramiento de D. Antonio Caulín Martínez para este cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos. Agradece asimismo al Secretario Técnico cesante la colaboración prestada en nombre del Instituto, agradecimiento al que se suma el resto del Comisión Permanente, valorando la importante aportación realizada al Instituto.

Sometido el asunto a la consideración de la Comisión, esta acuerda aceptar la propuesta formulada.

## PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director sobre el nombramiento de Director de Departamento de Promoción, al haber sido nombrado D. Antonio Caulín Martínez, que hasta la fecha venía desempeñando esta dirección, como Secretario Técnico, y en conclusión propone sea nombrado director del Departamento de Promoción a D. Jacinto González Gómez.

Sometido el asunto a la consideración de la Comisión, ésta acuerda informar favorablemente la propuesta y elevarla a la consideración del Consejo Rector, para su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.



## INFORME DE LA DIRECCIÓN

Por la Dirección se informa de la reciente reunión celebrada en Almansa con la *Asociación Torregrande* para llevar a cabo trabajos y proyectos en colaboración con el IEA.

La Comisión quedó enterada



## JORNADAS Y CONFERENCIAS

Antonio Caulín Martínez

### *La Constitución de 1812 y la provincia de La Mancha*

**20 y 21 de Julio Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)**

A finales del Antiguo Régimen la "Provincia de la Mancha" estaba constituida por Ciudad Real y los partidos de Almagro, Villanueva de los Infantes y Alcaraz. Éste último albergaba gran parte de los municipios de la actual Provincia de Albacete.

Proclamada la Constitución de 1812, las Cortes de Cádiz enviaron a todas las Provincias una comunicación para

que solemnemente se leyera, y se jurara fidelidad y sumisión a su contenido.

Con la retirada de las tropas napoleónicas el juramento se pudo ir haciendo en las distintas villas de la Provincia de la Mancha. Procedente de Elche de la Sierra en julio de 1812 la Junta Superior de La Mancha se traslada a Villanueva de los Infantes, de donde eran naturales los diputados de las Cortes de Cádiz, Ramón García-Giraldo y Fernando Melgarejo de los Cameros, padres de la "Pepa" y el primero, además, presidente de las primeras Cortes, jurando la Constitución el 25 de julio de 1812.

En conmemoración de aquellos hechos se articula este congreso bajo el título '**La Constitución de 1812 y la provincia de La Mancha**'. La celebración en Infantes obedece también a las características históricas del considerado "bastión del liberalismo" y las personas que de esta ciudad (dentro de la Provincia de La Mancha), intervinieron directamente en la redacción e impulso del primer constitucionalismo español.

El 20 de julio se inauguró el congreso y se celebraron las ponencias "Guerra y revolución en España", "La Constitución de 1812", "La provincia de La Mancha", "Partido de Alcaraz" y "Partido de Almagro" y el 21 de julio las ponencias han sido "Partido de Villanueva de los Infantes", "El padre Castro y la prensa periódica" e "Ideología y representación. Las ceremonias de Proclamación y Jura de la Constitución de 1812 en el Campo de Montiel".

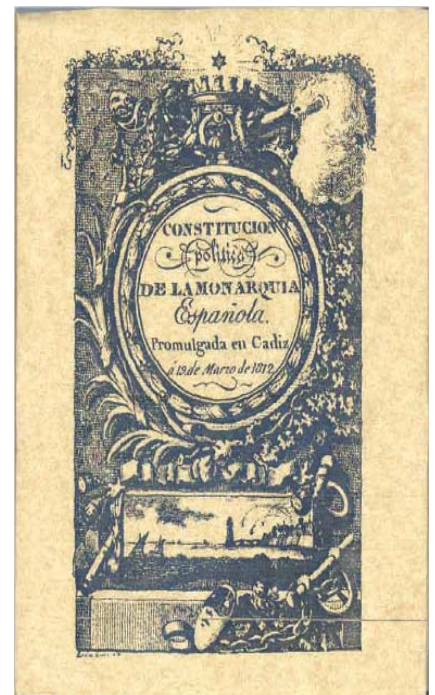
El congreso incluía además la exposición 'La Mancha en la Constitución de 1812', pudo verse del 16 al 26 de julio en el Patio de La Alhóndiga de Infantes.

En cuanto a la ciudad de Albacete, Jose Jeréz utilizando las fuentes del Archivo Histórico Provincial de Albacete, en su sección municipios, recompone los días de la jura de la

Constitución de 1812 en la entonces villa, perteneciente al Reino de Murcia, en un próximo artículo para la Revista Albasit en su número 57. Nos describe el solemne acto, la decoración en las balconadas, la procesión de autoridades hasta la Iglesia de San Juan, la misa y posterior juramento el dos de agosto de 1812.

Link para descargarse folleto:

<http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/novedades/Infantes.pdf>





## Exposiciones

Jacinto González Gómez

### ENCUADRES Y MIRADAS: PAISAJES ALBACETENSES

El paisaje ha sido reconocido recientemente por el Consejo de Europa como elemento fundamental del patrimonio histórico, expresión de la diversidad de su patrimonio y fundamento de la identidad de cada lugar. El Consejo Europeo del Turismo, que revisa el patrimonio de esta organización internacional, fue sucedido por los representantes de los países que forman el Consejo de Europa, en la ciudad de Florencia, en el otoño de 2006. Completados los trabajos que corresponden al desarrollo de estos acuerdos internacionales, el Sr. Juan Carlos Caffa, el autor de este documento en noviembre de 2007, apareciendo en publicación oficial en febrero del siguiente año. Desde entonces, corresponde a las administraciones públicas la formulación y aplicación de políticas orientadas a la protección, gestión y valoración del paisaje. Y con este fin, el diseño de medidas específicas. El proceso de elaboración del Atlas del Paisaje de nuestra Comunidad Autónoma es la respuesta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a este requerimiento.



El paisaje es un patrimonio de nuestra Comunidad Autónoma que debe ser protegido y valorado. Este documento es el resultado de un trabajo conjunto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Consejo de Europa.



Las exposiciones del Instituto de Estudios Albacetenses han seguido su curso en los últimos meses.

La de Zenobia Camprubí ha estado en Almansa, contando con el Presidente del IEA en su inauguración.

La exposición de Paisajes Albacetenses (Encuadres y Miradas) ha seguido su recorrido por diversos centros docentes de Albacete. En el tercer trimestre se ha expuesto en el IES Andrés de Vandelvira y en el IES Diego de Siloé. Durante el verano ha viajado a Masegoso, donde será inaugurada por el Presidente de la Diputación de Albacete, Don Francisco Núñez, coincidiendo con las fiestas de la localidad.



El Instituto de Estudios Albacetenses también colaboró con el Archivo de la Diputación Provincial de Albacete en la exposición que conmemoraba la Constitución de 1812 y que se inauguró el mismo 19 de marzo en los salones del palacio de la Diputación de Albacete.

También colaboró el IEA con la exposición de Cultural Albacete que organizó D. Ricardo Beléndez sobre Figuras del Teatro.

Uno de los objetivos que nos hemos marcado, dentro de la difusión de la cultura, y con la "herramienta" de las exposiciones es llegar a más lugares y personas. Por ello hemos introducido – siempre que ha sido posible – la ITINERANCIA de las muestras. Consideramos que una exposición no debe agotarse con una inauguración y clausura en la ciudad de Albacete, si no que debe "viajar" allá donde se solicite.



En los próximos meses se celebrará el 150 aniversario del título de CIUDAD que otorgara Isabel II para Albacete y del Nacimiento del Marqués de Molins. En ambos casos el Instituto de Estudios Albacetenses está ofreciendo su asesoramiento y colaboración para el recordatorio de estas importantes efemérides.

## LA SECCIÓN DE PROMOCIÓN

Jacinto González Gómez

Desde que se creó el Instituto de Estudios Albacetenses su principal objetivo ha sido la investigación y la

publicación de los distintos estudios, muchos e importantes, que se han ido realizando de Albacete y su provincia a lo largo de sus treinta y cinco años de vida.

Sin lugar a dudas, este va a seguir siendo el principal objetivo del IEA. Pero los tiempos cambian, y la etapa que ahora nos toca vivir es mucho más exigente con el gasto del dinero público, a la vez que sugiere una mayor aproximación a los contribuyentes. Desde nuestra institución entendemos que la sociedad de Albacete y provincia nos demanda algo más. Nos pide estar con los tiempos, con las nuevas tecnologías, más próxima y cercana a los ciudadanos.

Pensamos que el Instituto de Estudios Albacetenses debe saber llegar a la sociedad que le da vida, debe divulgar sus trabajos e investigaciones, debe estar más presente en el mundo de los estudiantes de toda la provincia, debe adaptar sus estudios científicos a las demandas de conocimientos que sobre Albacete y su provincia tienen cada vez más ciudadanos, debe llegar hasta el último rincón de la provincia con las distintas aportaciones que la investigación ha ido recuperando y ampliándose en el futuro.

Las nuevas tecnologías deben facilitar esta labor, constituyéndose en un canal de difusión de la labor del IEA.

La promoción del Instituto de Estudios Albacetenses no empieza ahora, ha existido desde su creación. Lo que nosotros planteamos es darle coherencia y una estructura sólida. De esta manera podremos planificar seriamente un conjunto de acciones que nos permitirán "abrir" un poco más el Instituto de Estudios Albacetenses a la provincia y a sus ciudadanos.

Plantearemos nuestra tarea en los siguientes apartados:

A) Medios de comunicación

Potenciaremos la información de novedades del IEA, así como



todos los eventos, proyectos, exposiciones, etc. Que marquen la actualidad del Instituto.

#### B) Presencia en la provincia.

Se intentará aprovechar la labor de investigación y las publicaciones del IEA para, en la medida de lo posible en cada caso, hacer coincidir las investigaciones locales con las presentaciones de las distintas publicaciones. Llevando a cabo actos sencillos, con charlas y conferencias de los autores, o llevando exposiciones con aspectos relevantes de las investigaciones o con temáticas interesantes de carácter provincial.



#### C) IEA Didáctico

Intentaremos que la investigación de temas de Albacete y los resultados de la investigación puedan estar más presentes en los colegios e institutos. El objetivo es que nuestros escolares conozcan mejor la provincia de Albacete desde su Naturaleza, Historia, Arte, Geografía, Economía, etc. Para ello intentaremos potenciar la creación de materiales didácticos, juegos, colecciones de cromos, exposiciones adaptadas a distintos niveles de edad, y cualquier otra que en su momento se pueda plantear.

#### D) Divulgación

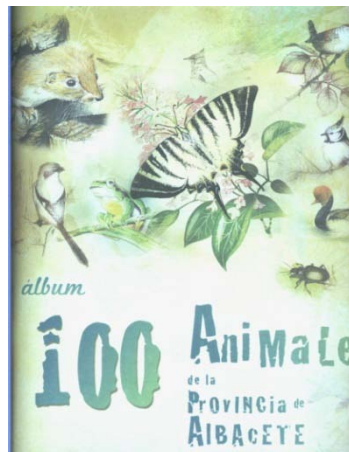
Potenciar la participación del Instituto en las celebraciones de fechas importantes para la ciudad y la provincia, así como en la

participación en las redes sociales y en la web, desde ópticas más abiertas a los ciudadanos que incluso puedan suponer la realización de adaptaciones de algunas obras de investigación a formatos más divulgativos.

## OTRAS NOTICIAS

Arturo Tintero

Debe de ser que la afición de intercambiar cromos es inherente a la naturaleza humana. No me esperaba que en la era de internet y de los videojuegos, profesores, alumnos y personal de mi instituto, todos, disfrutasen como niños intercambiando las estampas repetidas de *Cien animales de la provincia de Albacete*. Javier Valiente hasta concede a sus alumnos unos minutos de sus clases de los viernes para que truequen a sus anchas. Luego les proyecta alguna de las especies. Y funciona. Siempre se aprenden mejor aquellas que más le cuesta a uno conseguir. Aunque los autores del album se han ocupado de que todos los cromos tengan las mismas probabilidades.



Cuando Vicente Benlloch me comentó el proyecto, hace un par de años, se me antojó una idea arriesgada. El coleccionismo de cromos parecía una afición nostálgica, tan pasada de moda como jugar al zompo, a las canicas o a la pídola. Pero para Vicente no existe la palabra imposible. Profesor de Biología y Geología en el instituto Los Olmos, ya había contado conmigo para otros proyectos no menos ingeniosos, siempre relacionados con su materia. Y siempre con el mismo concienzudo perfeccionismo. Conservo como oro en paño la caja de corcho de *El juego de los árboles y arbustos* (2000), un cuaderno botánico disfrazado de juego de naipes, en el que ganaba quien completase la familia de cada una de las especies. Una libretilla con las normas multiplicaba las posibilidades, unas fichas de ayuda las clarificaban y un cuaderno resolvía las dudas. Un año más tarde publicó con sus alumnos del instituto de Alcaraz una *Recopilación literaria de las plantas de la comarca*.



Para los chavales fue aprender jugando. Ahora es un documento de coleccionista. Otra experiencia en la que tuve el placer de colaborar es el libro sobre *Árboles singulares de la comarca de Alcaraz* (2005). Planos e indicaciones minuciosas permiten al lector dirigirse a cada una de los 58 ejemplares, verdaderas joyas de la naturaleza provincial. El libro lo realizó el Taller de Botánica del IES Pedro Simón Abril y en su portada figuran como autores los nueve chavales que ayudaron a Benlloch a componerlo. Todavía recuerdo lo difícil que nos resultó concretar por escrito las referencias a seguir para llegar a cada árbol. Desde entonces valoro mucho más a los piratas. Tenga la asignatura



pendiente de comprobar si aún funcionan nuestras pistas. Aunque mucho me temo que alguno de los árboles ya no esté en su sitio cuando por fin encuentre el momento de ir a visitarlos. Al menos quedará constancia de que allí estuvo. Preservar la memoria de lo que fue es uno de los valores añadidos de estos trabajos. El último, este álbum de cien animales de la provincia de Albacete, de impecable presentación, del que son coautores Manuel López y Jesús Alarcón Utrilla. Alarcón ha retratado, con mano minuciosa, a todo color, los cien bichos cuyas estampas andan ahora intercambiándose los coleccionistas. «Queremos ofrecerte

una forma divertida y sencilla de acercarte al fascinante mundo animal, sin necesidad de estar frente a una pantalla o conectado a la red». Es el sencillo propósito que persiguen los promotores del álbum. Yo puedo considerarme un privilegiado. Siempre generoso, Vicente quiso agradecerme el que revisara la redacción de los textos regalándome el álbum por un lado y toda la colección de estampas por otro. No tengo que andar buscándome la vida. Las tengo todas. Pero cuando lo comento a mis compañeros del Sabuco, se ríen de mí: «eso no tiene gracia», se guasean. «Lo chulo del álbum es precisamente el cambiar los cromos, el trueque, el te

doy dos por esa que me falta». Valiente incluso me comentaba con fastidio que algún alumno hubiera comprado muchas estampas para completar pronto el álbum en vez de prestarse a intercambiar las repetidas. Por mi parte, he encontrado una solución. Dosifico mi arsenal. Cada día rescato tres estampas, a ver cuáles me han salido, y las pego. Si alguien no encuentra con quién cambiar, los domingos a las doce, en el aula de ecología del Parque, tiene servida la ocasión. *ALARCÓN, BENLLOCH Y LÓPEZ: CIEN ANIMALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE. ECOLOGISTAS EN ACCIÓN*



## CONSEJO DE REDACCION GAZETA

María Encarnación Amezcua Recover - Antonio Caulín Martínez - Luis Guillermo García-Sauco Beléndez - Jacinto González Gómez  
Francisco Linares Valcárcel - Julián de Mora Moreno - Antonio Selva Iniesta - Juan José García Bueno